

MIÉRCOLES, 1 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 42

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2017-1663 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despido objetivo individual 561/2016.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el número 0000561/2016 a instancia de Tomás Fernández Fernández frente a GS Reinosa, S. L., Multiservicios Sanjor, S. L. y Gamesa Electric, S. A., en los que se ha dictado la cédula de fecha 15/02/2017, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

GS Reinosa, S. L., con domicilio en Polígono Industrial de la Vega, nave 101, Reinosa; Multiservicios Sanjor, S. L., calle Sorribero 1, Reinosa, y Gamesa Electric, S. A., con domicilio en calle Alejandro Calonge, 2, de Matamorosa, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el próximo día 27 de marzo de 2017, a las 11:10 horas, en la Sala de Vistas de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS). En Santander, a 15 de febrero de 2017.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia, María del Carmen Martínez Sanjurjo.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GS Reinosa, S. L., Multiservicios Sanjor, S. L. y Gamesa Electric, S. A., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 15 de febrero de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2017/1663

CVE-2017-1663